



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL DE PESCA

DIRECCIÓN GENERAL DE
ORDENACIÓN PESQUERA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE ECONOMÍA PESQUERA

EL MERCADO DE LA CABALLA EN ESPAÑA



ELABORADO
2017



ÍNDICE

1.	BIOLOGÍA Y HABITAT	1
2.	PRODUCCION	3
3.	ORGANIZACIÓN COMÚN DE MERCADOS	12
4.	COMERCIO EXTERIOR	16
5.	PRECIOS	24
6.	CONSUMO	29
7.	CONCLUSIONES	32
8.	ANEXOS	37



1. BIOLOGÍA Y HABITAT

La Caballa (*Scomber scombrus*) objeto de este estudio se denomina caballa del Atlántico y se sitúa entre los 25 primeros puestos en el ranking mundial de especies capturadas y ocupa el tercer lugar en el ranking de la Unión Europea.

El Estornino (*Scomber japonicus*), del mismo género que la caballa, es también una de las especies más capturadas.

La caballa probablemente sea uno de los pescados con mayor interés nutricional de nuestras costas dada su composición, especialmente su grasa. El origen del consumo de caballa se remonta a la prehistoria, ya que en varias cuevas y abrigos de países ribereños del Mar Mediterráneo se han encontrado restos que atestiguan su consumo durante el Paleolítico, Epipaleolítico, Neolítico y Edad de los Metales.

Los griegos, en el siglo IV A.C., comenzaron a sacar partido a la comercialización de un producto elaborado a partir de caballa y de otros pescados, denominado *garo*. Se trataba de una salsa que más tarde adaptarían los romanos a su gastronomía llamándola *garum sociorum* o *garum de los aliados*. Era muy utilizada por la alta sociedad para condimentar sus preparaciones, resultado de la fermentación tras sazonado y salado de sangre y entrañas de peces como el salmonete, caballa, sardina o atún.

Desde Cartagonova y otras ciudades del sur peninsular era exportada hasta Italia, almacenada en ánforas. Pronto se convirtió, durante el Imperio Romano, en algo más que una receta gastronómica, aportando a la industria y el comercio grandes beneficios.

En la ciudad de Cartagena aún queda una importante muestra de la relevancia que adquirió la comercialización de productos elaborados a base de caballa. Da incluso nombre a la localidad murciana de Escombreras, topónimo derivado del nombre dado por los romanos a este pescado, *Scomberus*.

La caballa tuvo un lugar preponderante entre las nuevas recetas de pescado que trajeron los musulmanes a la Península durante los siglos VIII a XV, existiendo escritos que tratan acerca de sus propiedades terapéuticas.

Con el tiempo el *garum* desapareció del panorama gastronómico, lo que afectó a las factorías de salazones. Actualmente en la ciudad de Mazarrón se conserva una fábrica de salazones romana, convertida en museo.



La caballa o verdel se distribuye por el Atlántico Septentrional (desde el norte de Noruega hasta las costas de África y las Azores), Atlántico Occidental (costas de EEUU y Canadá), Mar del Norte, Báltico, Mediterráneo y Cantábrico. Está disponible en el mercado durante todo el año, aunque tiene una marcada estacionalidad, siendo más abundante entre los meses de febrero a mayo.

La Caballa (*Scomber scombrus*) pertenece a la familia de los escómbridos (Fam. *Scombridae*). Se trata de una especie pelágica que se encuentra dentro del grupo de pescados azules, debido a su alto contenido de grasa en el músculo.

Abunda en aguas frías (atlánticas) y es fácil de encontrar en nuestras costas en primavera. Se puede localizar a unos 250 metros de profundidad, en medias aguas, subiendo a la superficie frecuentemente para cazar. En invierno se dirigen hacia zonas más profundas para realizar largas migraciones transoceánicas. En primavera y verano, forman bancos hacia capas más superficiales, donde se les captura.



Caballa europea (*Scomber scombrus*)

Es un pescado de cuerpo alargado y redondo, hocico puntiagudo y pedúnculo caudal delgado. Ojos grandes, dos caretas dorsales bastante separadas, dos pequeñas quillas a cada lado del pedúnculo y una cola profundamente horquillada. El dorso es de color azul verdoso brillante, con una serie de líneas transversales (atigrada) y vientre blanco. Boca ancha, de mandíbulas no extensibles, no dispone de vejiga natatoria. Los tallajes más comunes oscilan entre los 18 y 30 centímetros, pudiendo llegar hasta los 50 centímetros. Por término medio pueden vivir unos 9 años.

Se alimenta abundantemente de pescado menudo como sardinillas, boquerones y espadines.

La reproducción tiene lugar en invierno y principios de primavera. La hembra suele poner entre 200.000 y 400.000 huevos en aguas someras o superficiales, cerca de las costas.



Sólo hay otro pescado muy próximo a ella: el estornino (*Scomber japonicus*). Se trata de una especie más migratoria y de aguas más templadas que la caballa, frecuente en aguas del sur y mediterráneas. Las diferencias más aparentes son un color más claro en dorso y cabeza, dibujos más irregulares y ojos más grandes.



Estornino (*Scomber japonicus*)

Los métodos de captura o artes de pesca más habituales son muy variados destacándose principalmente los siguientes: redes de cerco, de enmalle, arrastre de fondo y pelágico, palangre y curricán. Aunque también aceptan los cebos artificiales. Es un tipo de pesca fácil y milenaria practicada ya en la antigüedad por griegos y romanos.

2. PRODUCCION

Las **capturas mundiales** durante los años 2013, 2014 y 2015 por zonas de pesca y por países, han sido las siguientes:

CAPTURAS MUNDIALES POR ZONA DE PESCA (t)			
ZONA DE PESCA	2013	2014	2015
ZONA 27: Atlántico, nordeste	1.002.545	1.447.877	1.287.769
ZONA 61: Pacífico, noroeste	1.054.951	1.160.590	1.245.318
ZONA 71: Pacífico, centro-occidental	569.830	558.282	554.944
ZONA 57: Océano Índico, oriental	392.339	437.839	440.447
ZONA 34: Atlántico, centro-oriental	300.792	335.745	337.026
ZONA 87: Pacífico, sudoriental	175.795	188.013	197.844
ZONA 51: Océano Índico, occidental	122.771	187.247	184.101
ZONA 77: Pacífico, centro-oriental	39.931	48.189	57.177
ZONA 47: Atlántico, sudoriental	11.296	15.411	42.990
ZONA 41: Atlántico, sudoccidental	22.582	12.926	23.101
ZONA 37: Mediterráneo y Mar Negro	19.797	15.714	17.330
ZONA 81: Pacífico, sudoccidental	8.747	8.265	11.066
ZONA 21: Atlántico, noroeste	15.329	13.003	10.716
ZONA 31: Atlántico, centro-occidental	1.914	1.913	1.976
ZONA 67: Pacífico, nordeste	323	1.694	61
TOTAL	3.738.942	4.432.708	4.411.866

Fuente: FAO



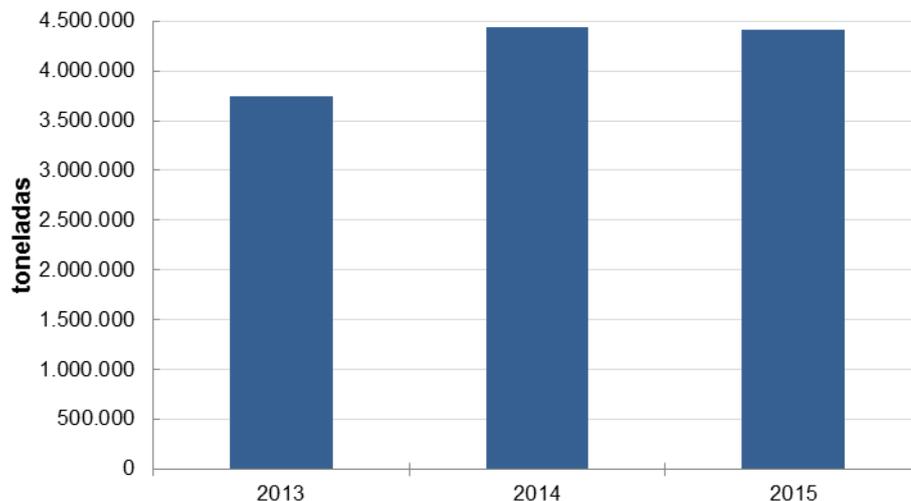
En el año 2015, la principal área de pesca es el Atlántico nordeste (Zona 27), donde se captura el 29%, seguido por el Pacífico noroeste con un 28%.



Fuente: <http://www.fishbase.org/photos/PicturesSummary.php?startRow=0&ID=118&what=species&TotRec=7> by Svensen, E.

La caballa (*Scomber scombrus*) y el estornino (*Scomber japonicus*) se encuentran distribuido por los océanos Atlántico, Pacífico e Indico, y por los mares Mediterráneo y Negro, y su captura alcanzó 4.411.866 toneladas en el año 2015.

CAPTURAS MUNDIALES DE CABALLA





El volumen de la caballa capturada a lo largo del periodo establecido aumentó un 18%, en el 2014 el aumento fue del 19% y en el 2015 disminuyó algo menos del 1%.

La producción mundial de caballa desde el año 2006 ha sufrido grandes oscilaciones. Mientras que en el año 2009, con unas capturas de 3.295.060 toneladas, se encuentra en el valor más bajo de la última década, en 2014 se encuentra el valor más alto con unas capturas de 4.432.708 toneladas.

CAPTURAS MUNDIALES (t)			
PAÍS	2013	2014	2015
Japón	374.954	485.717	565.000
China	512.046	481.901	475.211
Indonesia	350.281	354.374	366.130
Reino Unido	163.809	287.974	247.987
Noruega	164.729	277.735	242.007
India	116.730	237.056	237.801
Federación de Rusia	157.003	169.084	204.334
Malasia	190.942	181.376	190.088
Tailandia	195.440	195.107	183.676
Marruecos	162.921	185.252	169.584
Islandia	153.815	170.458	168.279
República de Corea	115.073	132.658	140.865
Filipinas	131.039	120.318	114.793
Islas Feroe	144.626	150.488	106.752
Ecuador	88.795	88.394	99.630
Irlanda	56.603	103.357	88.851
España	47.011	74.735	74.456
Prov. china de Taiwán	53.727	64.481	68.063
Portugal	45.443	39.011	54.560
Países Bajos	22.873	51.097	53.671
México	31.867	42.779	51.656
Demás países	459.215	539.356	508.472
TOTAL	3.738.942	4.432.708	4.411.866

Fuente: FAO



En el año 2015, el principal productor a nivel mundial fue Japón con un total de 565.000 toneladas que suponen un 15% de las capturas, siguiéndole en importancia China con un 11%. España ocupa el puesto 17 en el ranking.

En el año 2015, las **capturas comunitarias** de caballa representaron aproximadamente el 14,9% del total mundial.

Dentro de la Unión Europea, los principales productores de caballa en el trienio 2013-2015, son los siguientes:

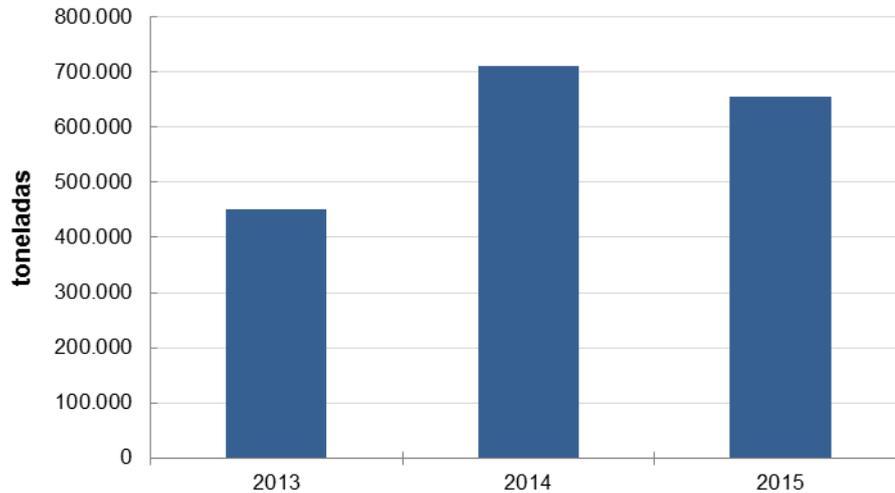
CAPTURAS COMUNITARIAS (t)			
PAÍS	2013	2014	2015
Reino Unido	163.809	287.974	247.987
Irlanda	56.603	103.357	88.851
España	47.011	74.735	74.456
Portugal	45.443	39.011	54.560
Países Bajos	22.873	51.097	53.671
Dinamarca	33.260	41.918	46.907
Alemania	20.935	31.435	29.280
Francia	19.408	22.898	26.623
Lituania	12.001	28.306	12.718
Letonia	12.111	15.050	6.657
Suecia	2.906	4.422	4.033
Polonia	7.595	5.937	3.915
Italia	2.145	2.173	2.884
Grecia	2.010	1.650	2.247
Demás países	2.360	1.559	1.236
TOTAL	450.470	711.522	656.025

Fuente: FAO

España ocupa el tercer puesto en producción de caballa en el último año.



CAPTURAS COMUNITARIAS DE CABALLA



En los últimos tres años la producción comunitaria de caballa ha tenido una proyección con ciertos altibajos, pero a lo largo del trienio estimado las capturas aumentaron un 46%. En el año 2013 las capturas fueron de 450.470 toneladas, en 2014 y 2015 se capturaron 711.522 y 656.025 toneladas, respectivamente. Esto supone un aumento en las capturas de un 58% en el año 2014 y un descenso del 8% en año 2015 con respecto a las capturas del año anterior

En el año 2015 el 38% de la producción comunitaria recae sobre Reino Unido seguido de Irlanda con un 14% y España con un 11%.

En el marco de la Política Pesquera Común se establecen anualmente los límites de capturas para la mayoría de especies de interés comercial.

Estos límites, denominados **Totales Admisibles de Capturas (TAC)**, se reparten entre los diferentes países miembros en forma de cuotas nacionales, para lo cual se aplica un determinado porcentaje por país en función de la especie, permitiendo así mismo a los países intercambiarse cuotas entre sí.

Adicionalmente, los países deben distribuir sus cuotas nacionales entre los pescadores de forma objetiva. Cuando la cuota se haya agotado, los países se verán obligados a suspender la pesca.

REGLAMENTO (UE) 2016/72 establece las posibilidades de pesca para el año 2016, y el REGLAMENTO (UE) 2017/127 para el año 2017.

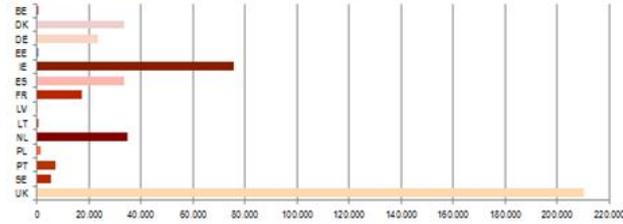


Caballa / Skuša / Macrou / Скумрия

Scomber scombrus



≥ 20 (excl. IV) / ≥ 30 (IV)



ZONA	TAC	UE	BE	DK	DE	EE	IE	ES	FR	LV	LT	NL	PL	PT	SE	UK
IIIa y IV; aguas de la Unión de las zonas IIa, IIIb, IIIc y subdivisiones 22-32 (MAC/2A34.) ⁽¹⁾	NA	31.241	566	19.461	590				1.781			1.793			5.389	1.661
VI, VII, VIIIa, VIIIb, VIIIc y VIIIe; aguas de la Unión y aguas internacionales de la zona Vb; aguas inter-nacionales de las zonas IIa, XII y XIV (MAC/2CX14-)	NA	357.587			22.751	189	75.837	24	15.169	140	140	33.178	1.602			208.557
VIIIc, IX y X; aguas de la Unión del CPACO 34.1.1 (MAC/8C3411)	NA	40.918						33.723	224					6.971		
Aguas de Noruega de las zonas IIa y IVa (MAC/2A4A-N)	NA	14.043		14.043												
TOTAL	0	443.789	566	33.504	23.341	189	75.837	33.747	17.174	140	140	34.971	1.602	6.971	5.389	210.218

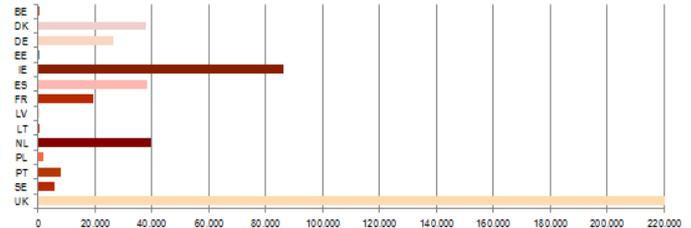
⁽¹⁾ Aguas comunitarias — ⁽²⁾ Aguas internacionales

Fuente: Comisión Europea

Scomber scombrus

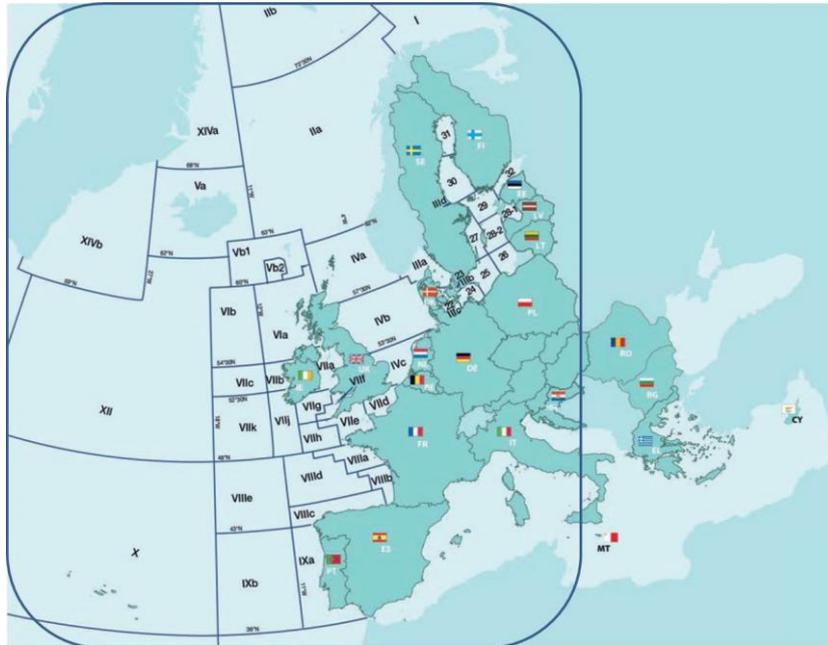


≥ 20 (excl. IV) / ≥ 30 (IV)



ZONA	TAC	UE	BE	DK	DE	EE	IE	ES	FR	LV	LT	NL	PL	PT	SE	UK
IIIa y IV; aguas de la Unión de las zonas IIa, IIIb, IIIc y subdivisiones 22-32 (MAC/2A34.) ⁽¹⁾	1.020.996	35.286	639	22.031	666				2.013			2.026			6.034	1.877
VI, VII, VIIIa, VIIIb, VIIIc y VIIIe; aguas de la Unión y aguas internacionales de la zona Vb; aguas inter-nacionales de las zonas IIa, XII y XIV (MAC/2CX14-)	1.020.996	407.517			25.928	216	86.426	28	17.287	159	159	37.811	1.826			237.677
VIIIc, IX y X; aguas de la Unión del CPACO 34.1.1 (MAC/8C3411)	1.020.996	46.631						38.432	255					7.944		
Aguas de Noruega de las zonas IIa y IVa (MAC/2A4A-N)	NA	16.004		16.004												
TOTAL	3.062.988	505.438	639	38.035	26.594	216	86.426	38.460	19.555	159	159	39.837	1.826	7.944	6.034	239.554

Fuente: Comisión Europea



Fuente: Comisión Europea

Según el Reglamento (CE) no 308/1999 del Consejo de 8 de febrero de 1999 para la conservación de los recursos pesqueros a través de medidas técnicas de protección de los juveniles de organismos marinos se establecen las tallas mínimas para esta especie, se considerará que los organismos marinos no alcanzan el **tamaño mínimo reglamentario** cuando sus dimensiones sean inferiores a las dimensiones mínimas indicadas en el anexo XII para las especies y las zonas geográficas pertinentes. En el caso la caballa la talla mínima es la siguiente:

DIMENSIONES MÍNIMAS		
Especie	Regiones 1 a 5 excepto Skagerrak/Kattegat	Skagerrak/Kattegat
Caballa (Scomber spp.)	Toda la zona, salvo Mar del Norte: 20 cm	20 cm ⁽²⁾
	Mar del Norte: 30 cm	

⁽²⁾ 30 cm únicamente para fines industriales

Restricciones aplicables a la pesca de caballa (Artículo 22):

1. Queda prohibido mantener a bordo caballa capturada en la zona geográfica limitada por las coordenadas siguientes:

— un punto de la costa sur del Reino Unido a 2°00' de longitud oeste,



— 49°30' de latitud norte, 2°00' de longitud oeste,

— 49°30' de latitud norte, 7°00' de longitud oeste,

— 52°00' de latitud norte, 7°00' de longitud oeste,

— un punto de la costa oeste del Reino Unido a 52°00' de latitud norte, excepto si el peso de la caballa no excede del 15 % en peso de las cantidades totales de caballa y otros organismos marinos capturados en esta zona y que se encuentren a bordo.

2. Lo dispuesto en el apartado 1 no se aplicará:

a) a los buques que faenen exclusivamente con redes de enmalle y/o en líneas de mano;

b) a los buques que utilicen redes de arrastre de fondo, redes danesas o redes de arrastre similares, siempre que lleven a bordo una cantidad mínima del 75 % en peso vivo de organismos marinos, excepto anchoa, arenque, jurel, caballa, calamares y sardina, calculado como porcentaje del peso vivo total de todos los organismos marinos a bordo;

c) los buques que no estén equipados para la pesca y a los que se transborde la caballa.

3. Toda la caballa que se encuentre a bordo se considerará capturada en la zona prevista en el apartado 1, excepto aquella cuya presencia a bordo se hubiera declarado, con arreglo al procedimiento establecido en los párrafos siguientes, previamente a la entrada del barco en esta zona.

El capitán de un barco que desee penetrar en esta zona a fin de faenar en la misma y que lleve caballa a bordo estará obligado a comunicar, a la autoridad de control del Estado miembro en cuya zona tenga intención de pescar, la hora a la que prevea llegar a esta zona y el lugar de llegada. Dicha comunicación deberá realizarse, como máximo, treinta y seis horas y, como mínimo, veinticuatro horas antes de que el barco penetre en la zona.

Cuando el barco entre en esta zona, estará obligado a comunicar a la autoridad de control competente las cantidades de caballa que tenga a bordo y que estén consignadas en el diario de a bordo. Podrá pedirse al capitán que, en el momento y en el lugar que determine la autoridad de control competente, someta a verificación el diario de a bordo y las capturas que se encuentren a bordo. La verificación no podrá, sin embargo, realizarse transcurridas seis horas desde la recepción, por la



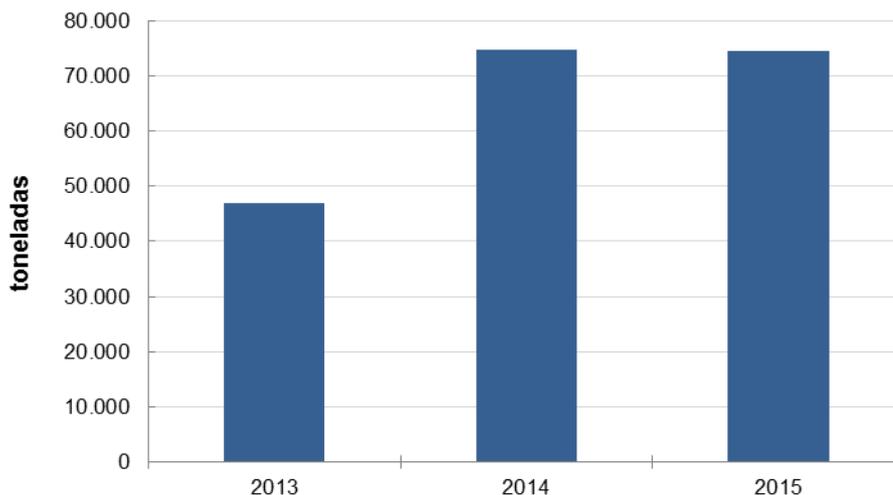
autoridad de control, del mensaje en el que se comunicaban las cantidades de caballa existentes a bordo, y el lugar en que se lleve a cabo dicha verificación deberá estar lo más cerca posible del punto de entrada en esta zona.

El capitán de un barco que quiera entrar en esta zona a fin de realizar un transbordo de caballa a su barco deberá comunicar, a la autoridad de control del Estado miembro en cuya zona vaya a efectuarse el transbordo, la hora y el lugar del mencionado transbordo. Dicha notificación deberá realizarse, como máximo, treinta y seis horas y, como mínimo, veinticuatro horas antes de que el barco comience a efectuar el transbordo. El capitán estará obligado a informar a la autoridad de control competente sobre las cantidades de caballa transbordada a su barco, inmediatamente después de que dicho transbordo haya finalizado.

Se presenta a continuación la evolución de las **capturas nacionales** de caballa en España durante los años 2013-2014:

CAPTURAS NACIONALES (t)			
FUENTE DATOS	2013	2014	2015
MAPAMA	47.011	74.735	74.455
FAO	47.011	74.735	74.456

CAPTURAS NACIONALES DE CABALLA



En el caso de España se produce un gran ascenso del 59% en 2014, mientras que en 2015 desciende mínimamente, un 0,4% respecto al año anterior.



3. ORGANIZACIÓN COMÚN DE MERCADOS

Organizaciones de Productores Pesqueros (OOPP)

Son entidades que agrupan a los productores pesqueros y acuícolas, y están reguladas por el Reglamento 1379/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2013, por el que se establece la Organización Común de Mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura.

Las Organizaciones de Productores Pesqueros (OOPP) desempeñan una función fundamental para alcanzar los objetivos de la Política Pesquera Común (PPC) y la Organización Común de Mercados (OCM), así como para su correcta gestión.

Sus objetivos, reflejados en el artículo 7 del Reglamento, persiguen el fomento de actividades pesqueras viables y sostenibles, reduciendo el impacto medioambiental de la pesca, tratando de evitar las capturas no deseadas y eliminando la pesca ilegal. Así mismo constituyen un mecanismo que refuerza la estabilidad de los mercados, mejorando de las condiciones de introducción y abastecimiento de productos, facilitando el acceso a información clara y completa para el consumidor, contribuyendo a la trazabilidad, y mediante el aumento de la rentabilidad económica.

Las Organizaciones de Productores Pesqueros que comercializan caballa en España son las siguientes:

- OPP 4. Organización de productores de pesca fresca del puerto de Vigo.
- OPP 5. Organización de productores de pesca de bajura de Guipúzcoa (OPEGUI).
- OPP 6. Organización de productores de pesca de bajura de Vizcaya (OPESCAYA).
- OPP 7. Organización de productores de la provincia de Lugo.
- OPP 8. Organización de productores de pesca fresca del puerto y ría de Marín (OPROMAR).
- OPP 31. Organización de productores PESCAGALICIA.
- OPP 52. Organización de productores de pesca de altura del puerto de Ondárroa (OPPAO).



- OPP 60. Organización de productores pesqueros de la marina alta.
- OPP 62. Organización de productores artesanales de Cantabria (OPACAN)
- OPP 67. Organización de productores pesqueros de Sant Carles de la Rápita.
- OPP 71. Organización de productores pesqueros de Almería.

Denominaciones comerciales

El Reglamento 1379/2013 establece la información al consumidor final que debe acompañar a los productos de la pesca y la acuicultura:

- denominación comercial de la especie y nombre científico.
- método de producción (capturado o de cría)
- zona de captura o de cría y arte.

Puede añadirse también información voluntaria, como la fecha de captura o desembarque, datos ecológicos, sociales o éticos, técnicas de producción y contenido nutricional.

Con respecto a las denominaciones comerciales, el Reglamento de mercados establece que los EEMM deben confeccionar un listado de denominaciones comerciales aceptadas en sus territorios. La Resolución de 08 de marzo de 2017, de la Secretaría General de Pesca, establece el listado de **denominaciones comerciales** de especies pesqueras y de acuicultura admitidas en España.

Las denominaciones comerciales para caballas y el estornino con carácter nacional son:

DENOMINACIONES COMERCIALES		
NOMBRE COMERCIAL	NOMBRE CIENTIFICO	CÓDIGO FAO
Caballa	<i>Scomber scombrus</i>	MAC
Caballa austral o caballa	<i>Scomber australasicus</i>	MAA
Estornino o caballa del sur	<i>Scomber colias (= japonicus)</i>	MAS

Fuente: Secretaría General de Pesca



Normas comunes de comercialización

El Reglamento (CE) 2406/96 del Consejo de 26 de noviembre de 1996 establece **normas comunes de comercialización** para ciertos productos pesqueros según un **baremo de calibrado** determinado en función del peso de los productos o, en determinados casos particulares, de su talla.

En el caso de caballa y estornino se aplica el siguiente baremo de calibrado y talla mínima

Baremo de calibrado				Tallas mínimas que deben respetarse en las condiciones establecidas por los Reglamentos mencionados en el artículo 7			
Especie	Talla	Kg/unidad (1)	Unidades por kg (2)	Región	Zona geográfica	Talla mínima	
Caballa de la especie Scomber scombrus Mediterráneo	1	0,5 y más	50 o menos	1	Excepto Mar del Norte	20 cm	
	2	de 0,2 a 0,5	de 51 a 125	2		20 cm	
	3	de 0,1 a 0,2	de 126 a 250	de 126 a 325	3	Mar del Norte	30 cm
		de 0,08 a 0,2	de 126 a 325		5	Mediterráneo	20 cm
Estornino de la especie Scomber japonicus	1	0,5 y más	—			—	
	2	de 0,25 a 0,5					
	3	de 0,14 a 0,25					
	4	de 0,05 a 0,14					

Existe una Denominación de Indicación Geográfica Protegida: **CABALLA DE ANDALUCÍA** y un Órgano de Gestión que es el “Consejo Regulador de las Indicaciones Geográficas Caballa y Melva de Andalucía”.

En el **Etiquetado** figurará obligatoriamente de forma destacada la indicación: «Indicación Geográfica Protegida», la denominación «Caballa de Andalucía» y el logotipo de la Unión Europea. Igualmente deberá aparecer el anagrama de la I.G.P., de uso obligatorio sobre todas las conservas de «Caballa de Andalucía» amparadas.

Cualquier tipo de envase en el que se expida la caballa protegida para el consumo irá provisto de etiqueta numerada, expedida por el Consejo Regulador, colocada de forma que no permita una nueva utilización.

La descripción del producto es la siguiente:

Son conservas de filete de caballa al natural y en aceite, elaborados artesanalmente.

Se trata de una conserva de óptima calidad con un color blanco grisáceo, una textura compacta, suave y jugosa, olor agradable y sabor muy característico a pescado azul.

Los filetes de caballa en conserva se presentan en tres variantes de acuerdo con el líquido de cobertura que se utilice, ya sea aceite de oliva, aceite de girasol o agua de cocción. Se envasan en recipientes metálicos rectangulares o cilíndricos y en botes de cristal.



Fuente: <http://tienda.pesasur.com>

La materia prima empleada en las conservas procede de las especies *Scomber japonicus* y *Scomber colias*, pez de cuerpo fusiforme y alargado, con el hocico puntiagudo y el péndulo caudal delgado. Tiene dos aletas dorsales netamente separadas y la cabeza y cuerpo cubierto de pequeñas escamas. Es de color azul verdoso, surcado con líneas y manchas negras estrechas y sinuosas, el flanco y vientre amarillo plateado, con manchas de color gris azulado. Mide normalmente entre 20 cm y 30 cm.

El proceso de elaboración de las conservas es artesanal, que es el tradicionalmente realizado en Andalucía desde la antigüedad, no pudiéndose incorporar a la cadena de producción elementos químicos ni emplearse ningún tipo de aditivos para conservar con ello todas las características naturales del producto. El pelado de la caballa se lleva a cabo de forma manual, sin intervención de productos químicos,



consiguiéndose así un producto de óptima calidad que conserva todas sus propiedades.

La zona geográfica de elaboración de las conserva se encuentra ubicada en los términos municipales de Almería, Adra, Carboneras, Garrucha y Roquetas de Mar de la provincia de Almería; Algeciras, Barbate, Cádiz, Chiclana de la Frontera, Chipiona, Conil, La Línea, Puerto de Santa María, Rota, Sanlúcar de Barrameda y Tarifa de la provincia de Cádiz; Almuñécar y Motril de la provincia de Granada; Ayamonte, Cartaya, Huelva, Isla Cristina, Lepe, Palos de la Frontera y Punta Umbría de la provincia de Huelva; Estepona, Fuengirola, Málaga, Marbella y Vélez-Málaga de la provincia de Málaga. Todos ellos pertenecen a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las fases específicas que deben llevarse a cabo en la zona geográfica definida son el pelado manual y elaboración artesanal de las conservas.

4. COMERCIO EXTERIOR

La caballa y el estornino están gravadas con un **arancel aduanero común** de un 20% para las presentaciones en fresco y refrigerado, y congelado, excepto del 15 de febrero al 15 de junio que tiene 0%. Para los preparados y conservas la caballa tiene un arancel del 20% para la especie *Scomber australasicus* y del 25% para las especies *Scomber scombrus* y *Scomber japonicus*

La **balanza comercial** de la caballa para el periodo 2014-2016 presenta los siguientes datos:

AÑOS	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		TASA DE COBERTURA (%)
	Cantidad (t)	Valor (Miles €)	Cantidad (t)	Valor (Miles €)	
2014	31.327	44.510	68.064	75.298	169,17
2015	39.510	41.505	74.876	77.602	186,97
2016	31.242	45.131	46.368	62.057	137,50

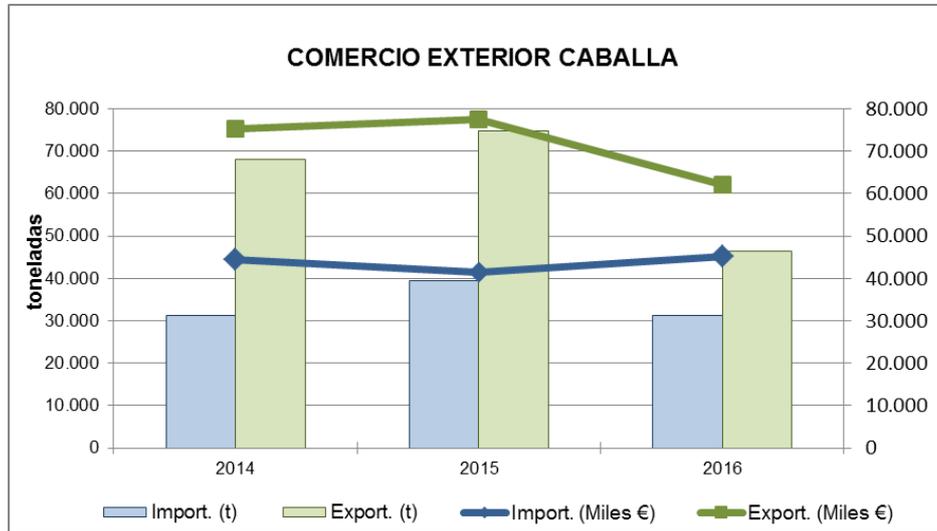
Fuente: Dirección General de Aduanas

Se trata de una balanza excedentaria, siendo el valor de las importaciones inferior al de las exportaciones. La tasa de cobertura en el año 2016 registró un nivel más bajo a lo largo de dicho periodo, por encima del 137%.

El volumen de las importaciones y de las exportaciones sufrió un ligero ascenso durante el año 2015, mientras que descendió en 2016. Aunque el volumen de las



importaciones descendió a lo largo del periodo podemos observar que el valor aumentó algo más de un 1%. Las exportaciones presentan una tendencia a la baja en el periodo estimado.



En el año 2016, el volumen de las importaciones experimenta un descenso del 21% mientras que el valor crece un 9% en relación al año anterior. En el mismo periodo, el volumen de las exportaciones decrece un 38%, mientras que el valor de los productos exportados lo hace en menor medida un 20%.

Entre los años 2014-2016, el volumen de las importaciones tiene un descenso de menos del 1%, mientras que el valor aumenta algo más de un 1%. Sin embargo en las exportaciones disminuye un 32% el volumen y un 18% el valor.

Las **principales presentaciones** comercializadas de caballa son:

- Caballa fresca o refrigerada
- Caballa congelada
- Preparados y conservas de caballa

VOLUMEN COMERCIALIZADO (t)	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
CABALLA FRESCA O REFRIGERADA	11.188	17.349	9.376	12.386	12.727	11.830
CABALLA CONGELADA	11.386	15.833	14.003	52.716	59.497	31.863
PREPARACIONES Y CONSERVAS DE CABALLA	8.753	6.328	7.863	2.963	2.652	2.675
TOTAL	31.327	39.510	31.242	68.064	74.876	46.368

Fuente: Dirección General de Aduanas



En el cómputo total del periodo el volumen de las importaciones se ha reducido un 0,3%, mientras que en las exportaciones ha disminuido un 32%. Esta evolución negativa en el volumen total de las exportaciones es consecuencia directa de la disminución del volumen de la caballa congelada, mientras que en las importaciones ocurre lo contrario, estas disminuyen al disminuir el volumen de caballa fresca y de los preparados y conservas de caballa.

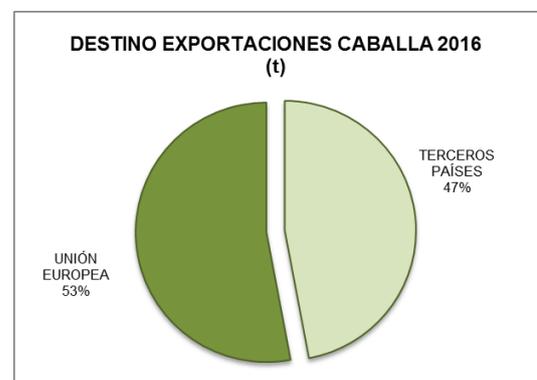
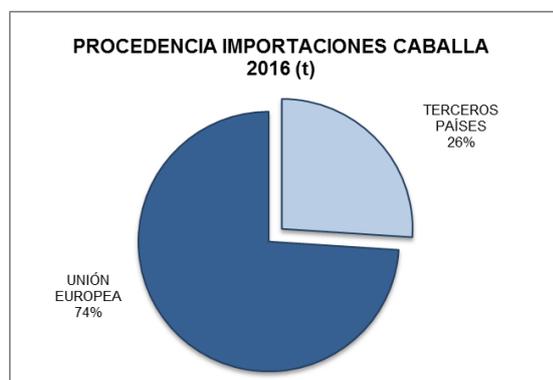
En el año 2016 el volumen de las importaciones de caballa fresca o refrigerada es de un 30% frente al 45% de caballa congelada y el resto, un 25% le corresponde a los preparados y conservas. En distinta proporción ocurre con el volumen de las exportaciones, un 25% de caballa fresca frente al 69% de caballa congelada y el 6% de preparados y conservas de caballa.

VALOR COMERCIALIZADO (Miles €)	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
CABALLA FRESCA O REFRIGERADA	8.656	9.594	7.774	16.607	17.496	19.053
CABALLA CONGELADA	5.984	8.299	8.608	47.168	48.553	30.871
PREPARACIONES Y CONSERVAS DE CABALLA	29.870	23.612	28.749	11.523	11.553	12.133
TOTAL	44.510	41.505	45.131	75.298	77.602	62.057

Fuente: Dirección General de Aduanas

En el periodo analizado el valor de las importaciones aumenta algo más de un 1% frente a las exportaciones que disminuyen, pero en mayor medida un 18%.

El valor de exportación de caballa fresca comercializada es mucho menor que el de caballa congelada, pero mayor que el valor de las preparaciones y conservas.



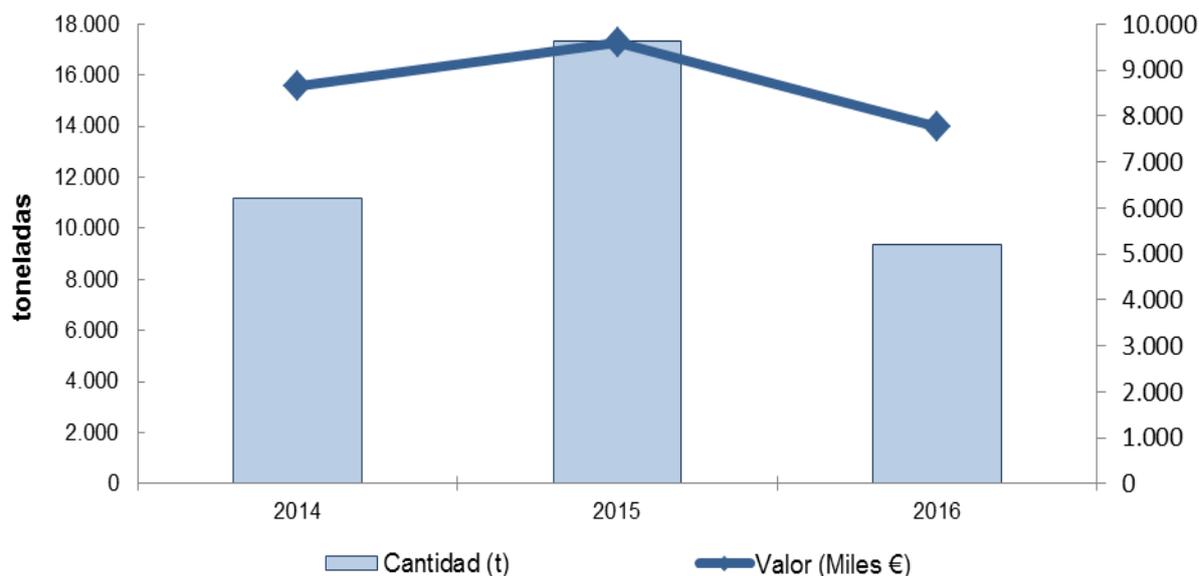


La evolución de las **importaciones de caballa fresca o refrigerada** durante los años 2014, 2015 y 2016 ha sido la siguiente:

CABALLA FRESCA O REFRIGERADA	IMPORTACIONES		
	2014	2015	2016
Cantidad (t)	11.188	17.349	9.376
Valor (Miles €)	8.656	9.594	7.774

Fuente: Dirección General de Aduanas

IMPORTACIONES CABALLA FRESCA O REFRIGERADA



En el cómputo total del periodo el volumen de las importaciones decrece moderadamente, aproximadamente un 16%, mientras que en valor disminuye ligeramente, un 10%.

En 2016, el 100% de la caballa fresca o refrigerada importada proviene de la Unión Europea; el 79% de Portugal seguido de Francia con el 17%.

La evolución de las **exportaciones de caballa fresca o refrigerada** ha presentado el siguiente comportamiento:

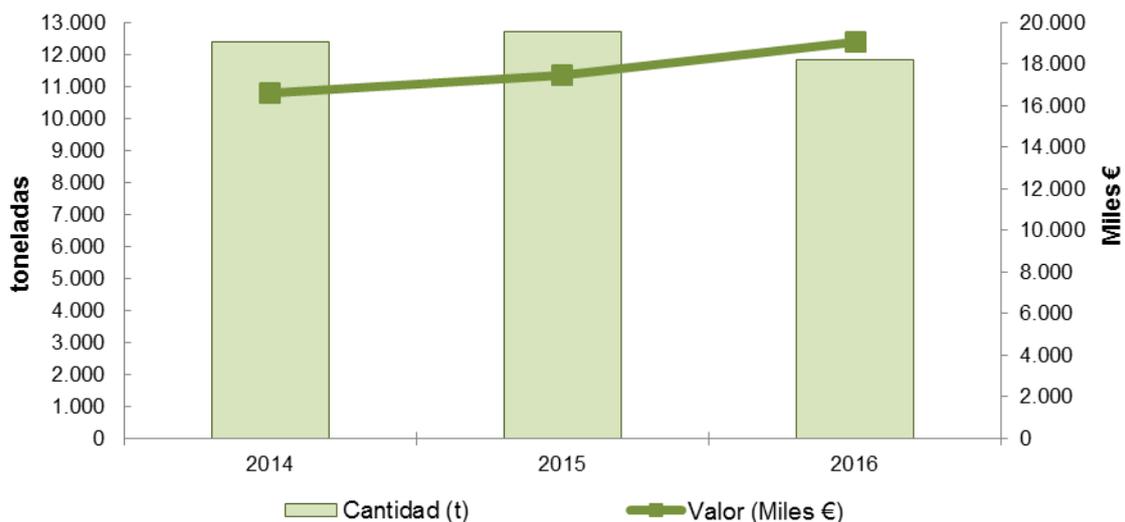


CABALLA FRESCA	EXPORTACIONES		
	2014	2015	2016
Cantidad (t)	12.386	12.727	11.830
Valor (Miles €)	16.607	17.496	19.053

Fuente: Dirección General de Aduanas

En el cómputo total de este periodo la evolución de las exportaciones de caballa fresca o refrigerada ha tenido una trayectoria descendente en volumen, disminuyendo el 5% mientras que en valor ha sido ascendente, aumentando un 15%.

EXPORTACIONES CABALLA FRESCA O REFRIGERADA



En el año 2016, la exportación de caballa fresca o refrigerada va destinada en un 93% a la Unión Europea, entre los países que destacan: Italia con un 36% seguido de Portugal con un 15%, Francia con un 12%, y Países Bajos con un 7%. Entre los países no comunitarios destacan: Túnez con el 4% y Argelia con el 3%.

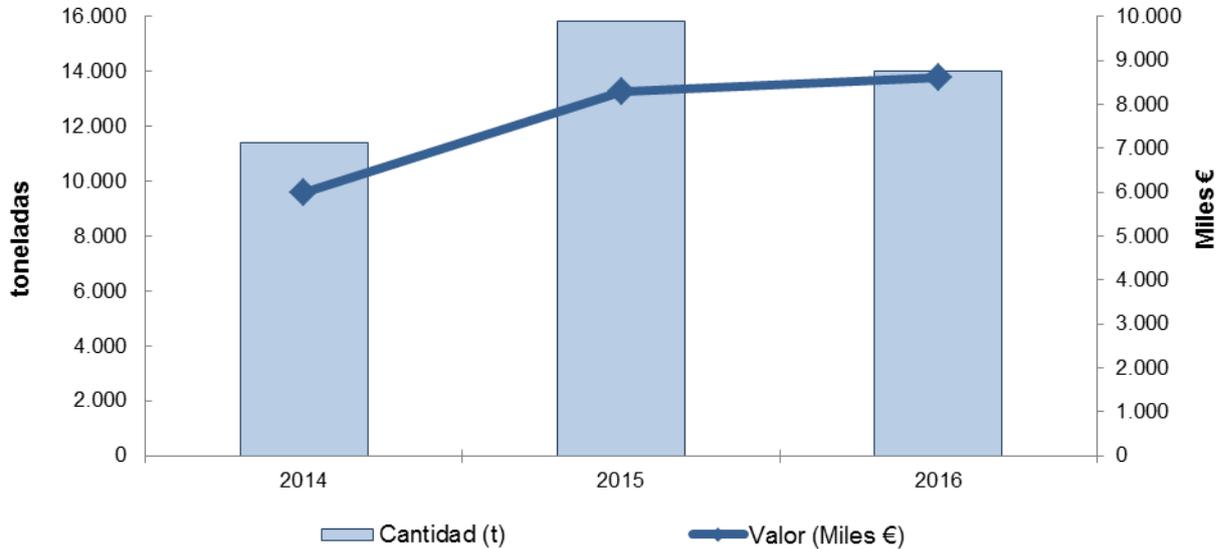
Las **importaciones de caballa congelada** durante el trienio considerado han sido:

CABALLA CONGELADA	IMPORTACIONES		
	2014	2015	2016
Cantidad (t)	11.386	15.833	14.003
Valor (Miles €)	5.984	8.299	8.608

Fuente: Dirección General de Aduanas



IMPORTACIONES CABALLA CONGELADA



Durante este periodo el volumen de las importaciones de caballa congelada aumenta en un 23%, mientras que su valor lo hace en un 44%.

En 2016 el 87% de caballa congelada proceden de países de la UE. Destacando Portugal con el 78%, seguido de Países Bajos con un 19%. Entre los países no comunitarios destacan: Perú con el 11% y Marruecos con el 2%.

Los datos de las **exportaciones de caballa congelada** durante los años 2014, 2015 y 2016 son los siguientes:

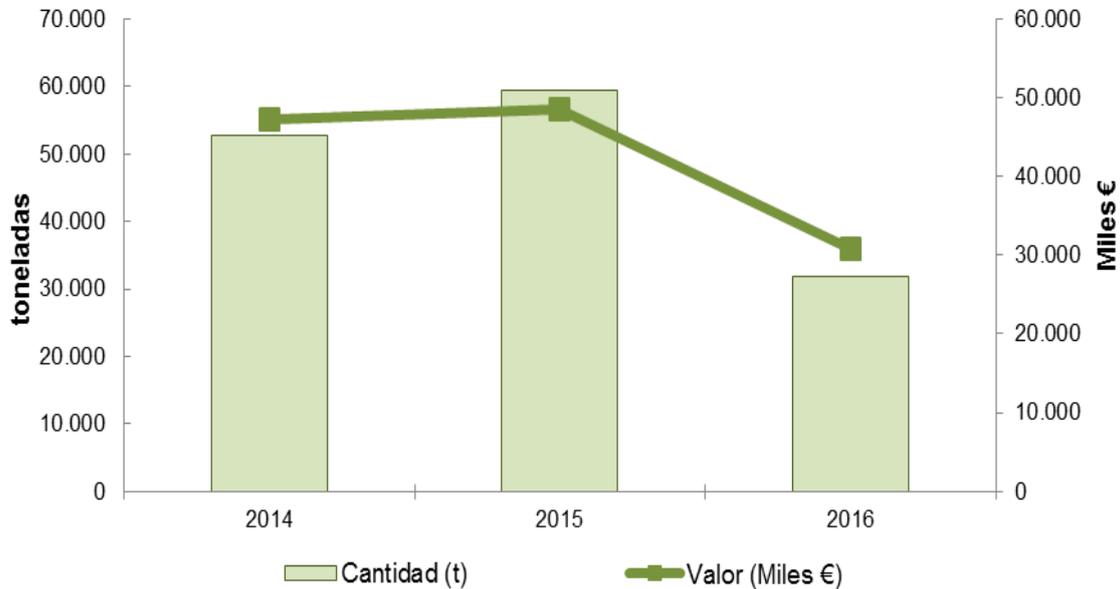
CABALLA CONGELADA	EXPORTACIONES		
	2014	2015	2016
Cantidad (t)	52.716	59.497	31.863
Valor (Miles €)	47.168	48.553	30.871

Fuente: Dirección General de Aduanas

La exportación de caballa congelada ha tenido vaivenes a lo largo del trienio, quedando en el cómputo total del periodo un descenso en el volumen del 40% y del 35% en valor.



EXPORTACIONES CABALLA CONGELADA

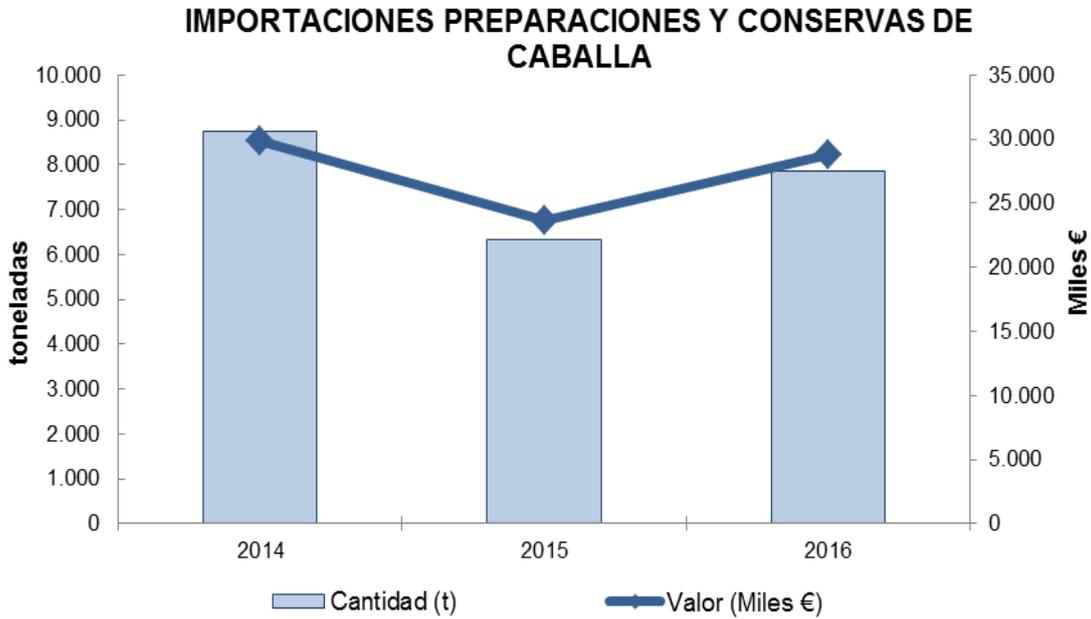


El volumen total de las exportaciones de caballa congelada representa el 69% del volumen total de caballa exportada, el 66% va destinado a Terceros Países, fundamentalmente a Egipto con el 11%, Marruecos con el 10% y Costa de Marfil con el 7%. El 34% va destinado a la Unión Europea entre los que se destaca Rumanía con el 13% y Portugal con el 6%.

Las importaciones de preparaciones y conservas de caballa durante el trienio 2014-2016 han sido:

PREPARACIONES Y CONSERVAS DE CABALLA	IMPORTACIONES		
	2014	2015	2016
Cantidad (t)	8.753	6.328	7.863
Valor (Miles €)	29.870	23.612	28.749

Fuente: Dirección General de Aduanas



La evolución del volumen de las importaciones de preparaciones y conservas de caballa presenta un comportamiento variable, siendo el cómputo total del periodo descendente; durante este periodo el volumen de las preparaciones y conservas de caballa disminuye en un 10% en volumen, mientras que su valor lo hace en un 4%.

En 2016 el 79% de la importación procede de Terceros Países. Destacando Cabo Verde con un 27%, seguido de China con un 27% y Marruecos con el 24%.

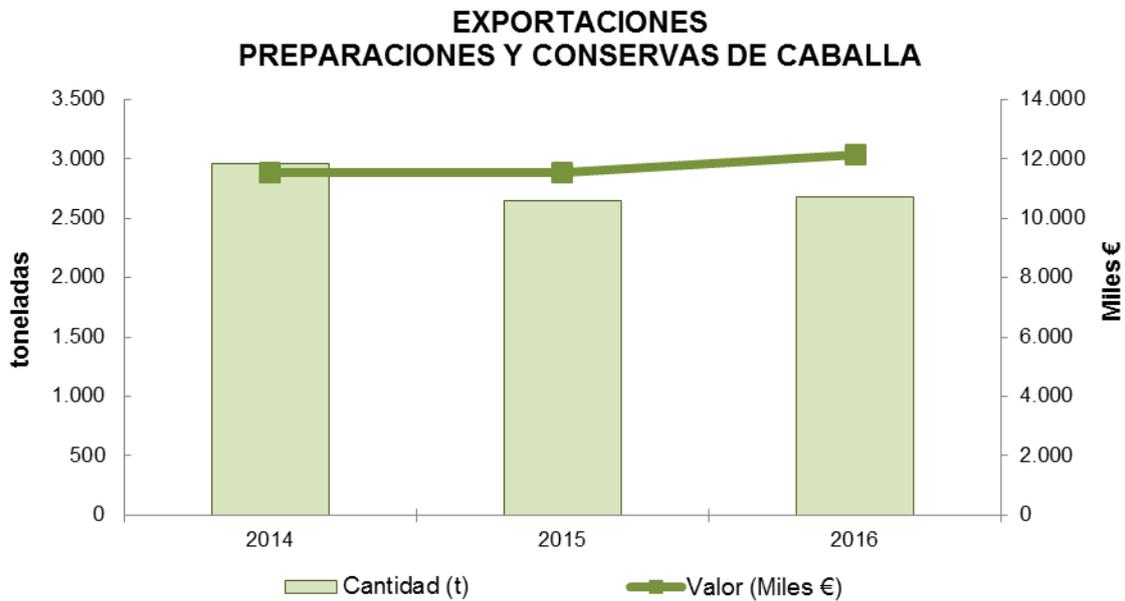
Los datos de las **exportaciones de preparaciones y conservas de caballa** durante los años 2014, 2015 y 2016 son los siguientes:

PREP. Y CONS. DE CABALLA	EXPORTACIONES		
	2014	2015	2016
Cantidad (t)	2.963	2.652	2.675
Valor (Miles €)	11.523	11.553	12.133

Fuente: Dirección General de Aduanas



La exportación de preparaciones y conservas de caballa ha tenido una trayectoria prácticamente constante, con variaciones pero sin grandes altibajos a lo largo del trienio en el caso de volumen exportado, quedando en el cómputo total del periodo un descenso en el volumen del 10% y un aumento del valor en un 5%.



El 99% de las exportaciones de preparaciones y conservas de caballa se destinan a la Unión Europea. El 58% va destinado a Italia, seguido de Portugal con un 10% y Países Bajos con un 9%.

5. PRECIOS

Se presenta a continuación la evolución de los precios de la caballa en los distintos eslabones de la cadena alimentaria: productores primarios, mercados mayoristas y precio final para el consumidor así como en las importaciones y exportaciones.

AÑOS	PRECIOS CABALLA FRESCA O REFRIGERADA (€/kg)				
	ORIGEN	MERCA	PVP	IMP	EXP
	EXTRACTIVA				
2014	1,39	2,39	4,33	0,77	1,34
2015	1,65	2,77	4,44	0,55	1,37
2016	1,65	2,95	4,72	0,83	1,61

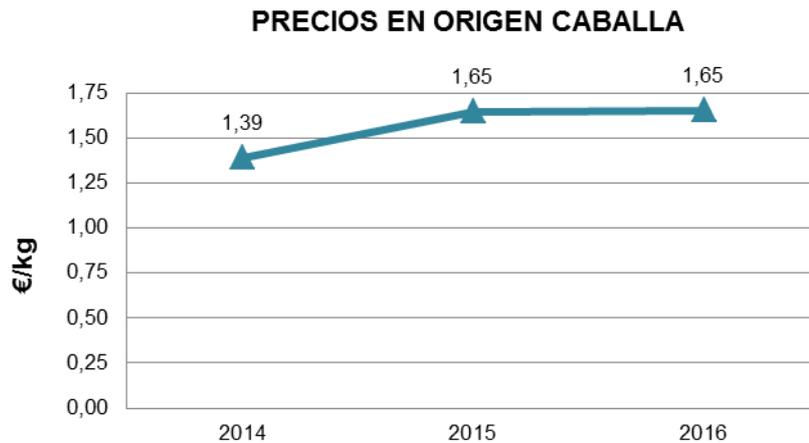
Fuente: Secretaria General de Pesca. Observatorio de la cadena alimentaria



Los **precios en origen** de la caballa presentan un ligero ascenso en 2015, que se mantiene en 2016. A lo largo del periodo, oscilan entre los 1,39 €/kg y los 1,65 €/kg.

PRECIOS EN ORIGEN (€/kg)	2014	2015	2016
CABALLA	1,39	1,65	1,65

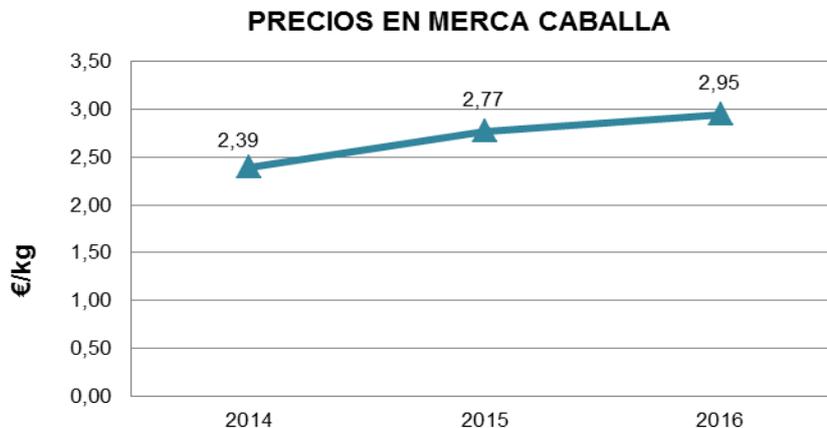
Fuente: Secretaria General de Pesca. Observatorio de la cadena alimentaria



Durante los años 2014, 2015 y 2016, los **precios de la caballa en MERCA** han tenido la siguiente evolución:

PRECIOS EN MERCA (€/kg)	2014	2015	2016
CABALLA	2,39	2,77	2,95

Fuente: Secretaria General de Pesca. Observatorio de la cadena alimentaria





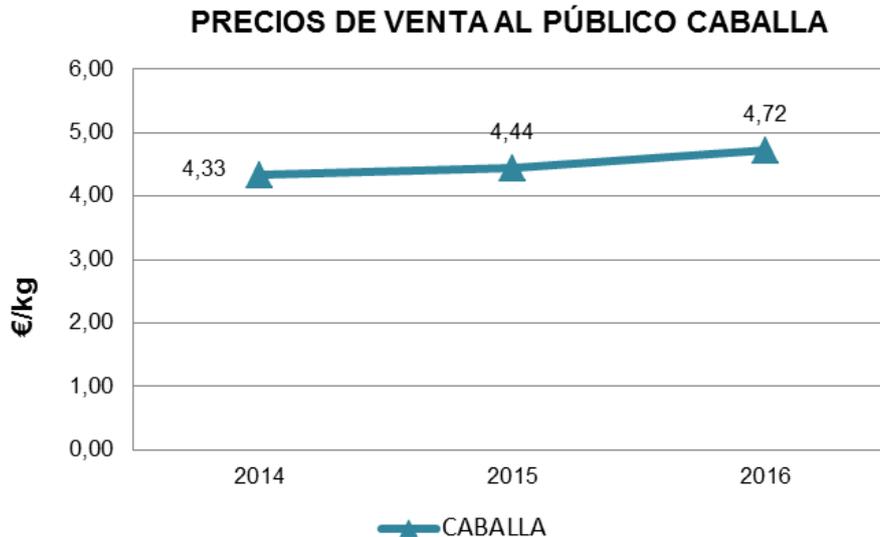
Los precios de la caballa en los mercados mayoristas han ido creciendo relativamente, oscilando en una franja de entre 2,39 €/kg y 2,95 €/kg.

Los **precios de venta al público** que el consumidor final paga por la caballa son los siguientes:

PRECIOS DE VENTA AL PÚBLICO (€/kg)	2014	2015	2016
CABALLA	4,33	4,44	4,72

Fuente: Secretaria General de Pesca. Observatorio de la cadena alimentaria

Los precios de venta al público de la caballa presentan cierta estabilidad manteniéndose entre los 4,33 €/kg y los 4,72 €/kg.



➤ FORMACION DEL PRECIO DE LA CABALLA

Se indica a continuación el precio de la caballa en origen, Merca y destino:

PRECIOS MERCADO NACIONAL CABALLA(€/kg)	2014	2015	2016
ORIGEN	1,39	1,65	1,65
MERCA	2,39	2,77	2,95
PVP	4,33	4,44	4,72

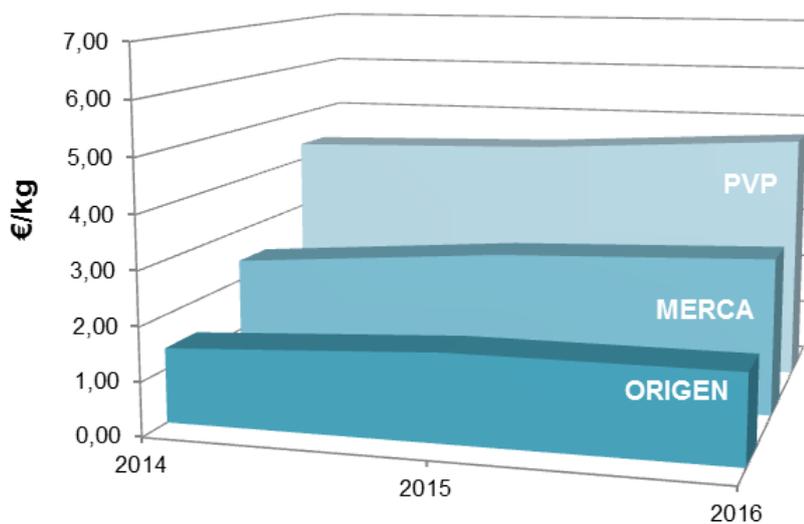
Fuente: Secretaria General de Pesca. Observatorio de la cadena alimentaria



VARIACIÓN PRECIOS MERCADO NACIONALCABALLA	2013	2014	2015
MERCA / ORIGEN	62%	63%	41%
PVP / MERCA	164%	189%	175%
PVP / ORIGEN	328%	371%	388%

Fuente: Elaboración propia

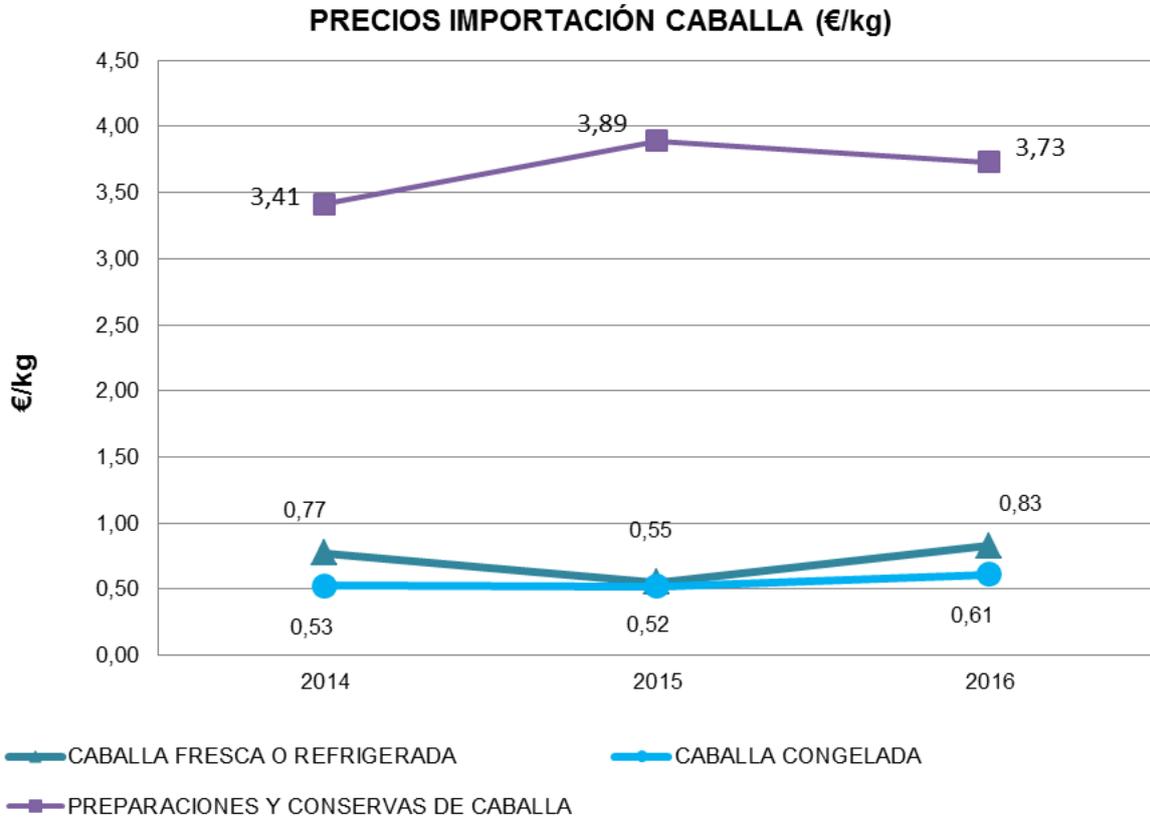
FORMACION DEL PRECIO DE LA CABALLA



Los **precios de importación** de la caballa, en todas sus presentaciones, en el trienio 2014-2016 han sido los siguientes:

PRECIOS IMPORTACIÓN (€/kg)	2014	2015	2016
CABALLA FRESCA O REFRIGERADA	0,77	0,55	0,83
CABALLA CONGELADA	0,53	0,52	0,61
PREPARACIONES Y CONSERVAS DE CABALLA	3,41	3,89	3,73

Fuente: Dirección General de Aduanas



Para la presentación de caballa fresca o refrigerada los precios se sitúan entre 0,55 €/kg y 0,83 €/kg, aumentando un 7,2% durante el periodo contemplado.

En el caso de caballa congelada, el precio experimenta variaciones a lo largo del trienio estimado. Los precios se sitúan entre 0,52 €/kg y 0,61 €/kg. Aumentado un 17% durante el periodo contemplado.

Los precios preparados y conservas de caballa se sitúan entre 3,41 €/kg y 3,89 €/kg, aumentando un 9,3% durante el periodo contemplado.

El comportamiento de **los precios de exportación** ha sido el siguiente:

PRECIOS EXPORTACIÓN (€/kg)	2014	2015	2016
CABALLA FRESCA O REFRIGERADA	1,34	1,37	1,61
CABALLA CONGELADA	0,89	0,82	0,97
PREPARACIONES Y CONSERVAS DE CABALLA	0,10	0,55	0,11

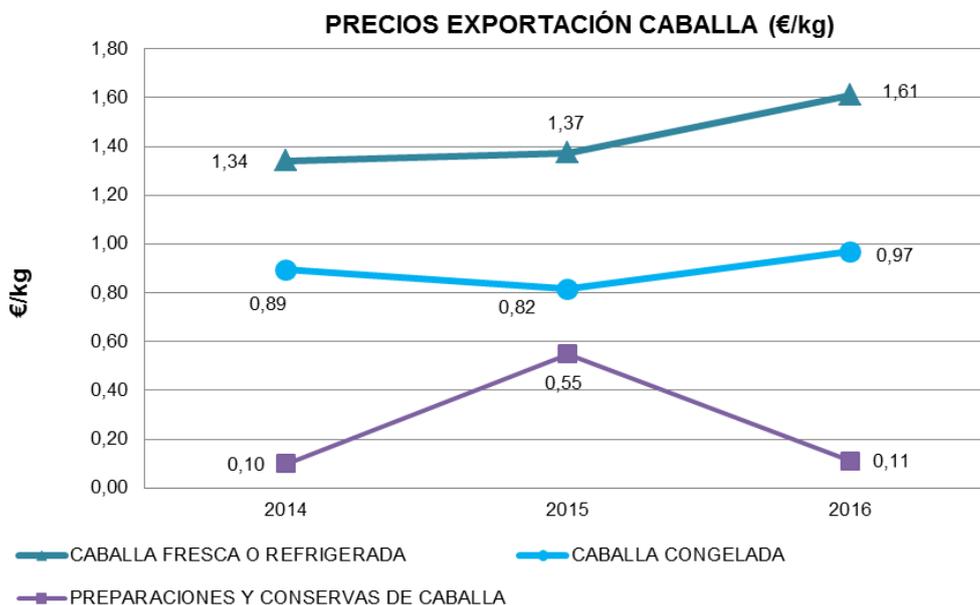
Fuente: Dirección General de Aduanas



Para la caballa fresca o refrigerada, el precio aumenta un 20% en el trienio contemplado. Se produce un ligero ascenso en el año 2015 del 3%, mientras que en 2016 asciende un 17%. Esta subida hace que el precio se situó en los 1,61 €/Kg.

Los precios de exportación de caballa congelada tienen oscilaciones a lo largo de todo el periodo, quedando en el cómputo total del periodo un ascenso del 8%.

Los precios de exportación de los preparados y conservas de caballa tienen una trayectoria al alza a lo largo del periodo, y se sitúan entre 0,1 €/kg y 0,55 €/kg, aumentando un 13% durante el periodo contemplado.



6. CONSUMO

Se presentan a continuación los datos de **consumo en hogares** de caballa en el trienio 2014-2016.

CONSUMO EN HOGARES CABALLA FRESCA					
Año	Volumen (t)	Valor (Miles €)	Precio medio (€/kg)	Consumo per cápita (Kgs/Hab/Año)	Gasto per cápita (Euros/Hab/Año)
2.014	18.958	74.486	3,93	0,43	1,64
2.015	18.779	74.480	3,97	0,43	1,67
2.016	18.948	75.825	4,00	0,43	1,74

Fuente: Panel de consumo. MAPAMA

El consumo per cápita de la caballa se ha mantenido constante durante todo el periodo.

El gasto per cápita ha ido creciendo desde los 1,64 a los 1,74 €/Hab/Año, durante el periodo estudiado.

El precio medio ha crecido hasta los 4,00 €/Kg desde los 3,93 €/Kg.

Desde el punto de vista de su **composición nutricional**, la caballa (*Scomber scombrus*) destaca por pertenecer al grupo de pescados azules. Se denominado también como pescado graso, con una proporción de grasa mayor al 5 %.

La caballa es uno de los pescados más ricos en ácidos grasos omega 3. Concretamente tanto en grasas EPA y DHA, que son beneficiosas para cuidar nuestro sistema cardiovascular. Estos contribuyen a disminuir los niveles de colesterol y triglicéridos plasmáticos y además aumentan la fluidez de la sangre, lo que previene la formación de coágulos o trombos.

Es fuente de nutrientes y sustancias no nutritivas como: proteínas, ácidos grasos omega 3, selenio, fósforo, vitamina B12, B6, niacina y vitamina D.



Fuente <http://ss-media-cache-ak0.pinimg.com/originals/0abb/690abb697e1dce85349a4307314c224865.jpg>

A pesar de su escaso contenido en lípidos (0,7 g por 100 g de porción comestible), el aporte de ácidos grasos omega 3 en una ración es considerable, rondando el 10-12% de los objetivos nutricionales recomendados para un día.

Respecto al contenido en minerales, sobresalen los aportes de selenio y fósforo (que alcanzan alrededor del 50% de las ingestas diarias recomendadas (IR); y en menor cantidad (10 ó 12% de las IR/día), los de potasio, hierro y magnesio.



El contenido en vitaminas de una ración de caballa es, para la vitamina B12, seis veces superior a su IR/día; y superior al 100% para la vitamina D. Los aportes de niacina y vitamina B6 oscilan alrededor del 50% de las IR/día; algo inferiores son los de riboflavina; y en último lugar, los de vitamina E.

En general, la caballa es un pescado de gran interés y relativamente asequible, con un alto valor nutricional, probablemente uno de los mayores, siendo muy recomendable para cualquier tipo de dieta, si bien por su alto contenido en grasa, resulta de digestión algo más difícil para personas con problemas digestivos.

La composición nutricional de la caballa es la siguiente:

COMPOSICIÓN NUTRICIONAL	Por 100 g de porción comestible	Recomendaciones día-hombres	Recomendaciones día-mujeres
Energía (Kcal)	150	3.000	2.300
Proteínas (g)	15	54	41
Lípidos totales (g)	10	100-117	77-89
Omega-3	2,05	3,3-6,6	2,6-5,1
Hidratos de carbono (g)	0	375-413	288-316
Fibra (g)	0	>35	>25
Agua (g)	75	2.500	2.000
Calcio (mg)	17	1.000	1.000
Hierro (mg)	1	10	18
Yodo (µg)	10	140	110
Magnesio (mg)	31	350	330
Zinc (mg)	0,5	15	15
Sodio (mg)	130	<2.000	<2.000
Potasio (mg)	360	3.500	3.500
Fósforo (mg)	239	700	700
Selenio (µg)	30	70	55
Tiamina (mg)	0,09	1,2	0,9
Riboflavina (mg)	0,35	1,8	1,4
Equivalentes niacina (mg)	9	20	15
Vitamina B ₆ (mg)	0,7	1,8	1,6
Folatos (µg)	1,2	400	400
Vitamina B ₁₂ (µg)	10	2	2
Vitamina C (mg)	Tr	60	60
Vitamina A: Eq. Retinol (µg)	36	1.000	800
Vitamina D (µg)	16	15	15
Vitamina E (mg)	1,31	12	12

Fuente: Observatorio de Buenas Prácticas sobre Alimentación.

Tablas de Composición de Alimentos. Moreiras y col., 2013. (CABALLA). Recomendaciones: Ingestas Recomendadas/día para hombres y mujeres de 20 a 39 años con una actividad física moderada. Recomendaciones: Objetivos nutricionales/día. Consenso de la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria, 2011. Recomendaciones: Ingestas Dietéticas de Referencia (EFSA, 2010). 0: Virtualmente ausente en el alimento. —: Dato no disponible. Tr: Trazas



7. CONCLUSIONES

La caballa (*Scomber scombrus*) pertenece a la familia de los escómbridos. Es un pescado azul con una proporción de grasa mayor al 5 %. Es uno de los pescados más ricos en ácidos grasos omega 3. Es pescado de gran interés nutricional ya que contribuyen a disminuir los niveles de colesterol y triglicéridos.

En el año 2015 se capturaron 4.411.866 toneladas de caballa en todo el mundo, pescándose cerca del 47%, en el Océano Pacífico y el 39% en el Atlántico. El principal productor a nivel mundial fue Japón con un total de 565.000 toneladas que suponen un 13% de las capturas, siguiéndole en importancia China con un 11%. España ocupa el décimo séptimo puesto en el ranking este año

A nivel comunitario, en 2015 las capturas de caballa alcanzaron las 656.025 toneladas, lo que representa aproximadamente el 15% del total mundial. Este año el 38% de la producción comunitaria recae sobre Reino Unido siguiéndola de cerca Irlanda con un 14% y España con un 11%.

PRODUCCIÓN (t)	2013	2014	2015
Capturas mundiales	3.738.942	4.432.708	4.411.866
Capturas comunitarias	450.470	711.522	656.025
Capturas nacionales	47.011	74.735	74.455

Fuente: FAO. Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

En España existen once Organizaciones de Productores Pesqueros que comercializan caballa.

En el **Reglamento (UE) 2016/72 DEL CONSEJO de 22 de enero de 2016** por el que se establecen, para **2016**, las posibilidades de pesca para determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces, aplicables en aguas de la Unión y, en el caso de los buques pesqueros de la Unión, en determinadas aguas no pertenecientes a la Unión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2015/104 que en el caso de la caballa suponen un total de 443.789 toneladas, distribuidas en función de la zona de pesca y el país.

Mediante el **Reglamento (UE) 2017/127 DEL CONSEJO de 20 de enero de 2017**, se establecieron las cuotas correspondientes para el **año 2017**, las posibilidades de pesca para determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces, aplicables en aguas de la Unión y, en el caso de los buques pesqueros de la Unión, en determinadas aguas no pertenecientes a la Unión, y por el que se modifica el



Reglamento (UE) 2015/104 que en el caso de la caballa suponen un total de 505.438 toneladas, distribuidas en función de la zona de pesca y el país.

La balanza comercial de caballa en España es excedentaria, siendo el valor de las importaciones inferior al de las exportaciones. La tasa de cobertura en el año 2016 registró un nivel más bajo a lo largo de dicho periodo, por encima del 137%. Las importaciones y las exportaciones sufrieron un ligero descenso en el cómputo total del periodo.

La caballa fresca o refrigerada supone un 30% del volumen total importado en 2016. El 100% de esta caballa viene de la Unión Europea. (79% de Portugal y 17% de Francia).

IMPORTACIONES	CABALLA FRESCA O REFRIGERADA		CABALLA CONGELADA		PREPARACIONES Y CONSERVAS DE CABALLA	
	Cantidad (t)	Valor (Miles €)	Cantidad (t)	Valor (Miles €)	Cantidad (t)	Valor (Miles €)
2014	11.188	8.656	11.386	5.984	8.753	29.870
2015	17.349	9.594	15.833	8.299	6.328	23.612
2016	9.376	7.774	14.003	8.608	7.863	28.749

Fuente: Dirección General de Aduanas.

La caballa congelada supone un 45% del volumen total importado en 2016. La mayor parte de la caballa congelada proviene Unión Europea, un 87%, mientras que el resto un 13% viene de Países no comunitarios. Entre los países de la Unión Europea se puede destacar a Portugal con un 57% y Países Bajos con un 27%. Entre los países no comunitarios destaca fundamentalmente Perú con un 11%.

Las preparaciones y conservas de caballa suponen un 25% del volumen total, pero en valor representan el 64% de las importaciones totales. El 80% de las importaciones viene de terceros países entre los que destacan Cabo Verde con más de un 27%, seguido de China con un 27% y Marruecos con el 24%.

IMPORTACIONES Precio (€/kg)	CABALLA FRESCA O REFRIGERADA	CABALLA CONGELADA	PREPARACIONES Y CONSERVAS DE CABALLA
2014	0,77	0,53	3,41
2015	0,55	0,52	3,89
2016	0,83	0,61	3,73

Fuente: Dirección General de Aduanas.



En términos globales durante este periodo, los precios de importación de caballa para sus tres categorías experimentan un aumento en el cómputo total del periodo.

Los precios del producto importado se han situado entre los 0,55 €/kg y los 0,83 €/kg para la caballa fresca, entre los 0,52 €/kg y 0,61 €/kg para la caballa congelada y los 3,41 €/kg y 3,73 €/kg para las preparaciones y conservas de caballa.

EXPORTACIONES	CABALLA FRESCA O REFRIGERADA		CABALLA CONGELADA		PREPARACIONES Y CONSERVAS DE CABALLA	
	Cantidad (t)	Valor (Miles €)	Cantidad (t)	Valor (Miles €)	Cantidad (t)	Valor (Miles €)
2014	12.386	16.607	52.716	47.168	2.963	11.523
2015	12.727	17.496	59.497	48.553	2.652	11.553
2016	11.830	19.053	31.863	30.871	2.675	12.133

Fuente: Dirección General de Aduanas.

En el año 2016 se exportaron 46.368 toneladas, con un valor de 62,057 millones de euros. De esta cantidad de toneladas exportadas el 25% corresponde a caballa fresca o refrigerada, el 69% a caballa congelada y el 6% a preparaciones y conservas.

En el año 2016, las exportaciones de caballa fresca, congelada y las preparaciones y conservas van destinadas en un 53% a la Unión Europea y en un 47% a Terceros Países

En este mismo año, la exportación de caballa fresca o refrigerada va destinada en un 93% a la Unión Europea, entre los países que destacan: Italia con un 36% seguido de Portugal con un 15%, Francia con un 12%, y Países Bajos con un 7%. Entre los países no comunitarios destacan: Túnez con el 4% y Argelia con el 3%.

El volumen total de las exportaciones de caballa congelada representa el 69% del volumen total de caballa exportada, el 66% va destinado a Terceros Países, fundamentalmente a Egipto con el 11%, Marruecos con el 10% y Costa de Marfil con el 7%. El 34% va destinado a la Unión Europea entre los que se destaca Rumanía con el 13% y Portugal con el 6%.

El 99% de las exportaciones de preparaciones y conservas de caballa se destinan a la Unión Europea. El 58% va destinado a Italia, seguido de Portugal con un 10% y Países Bajos con un 9%.



EXPORTACIONES Precio (€/kg)	CABALLA FRESCA O REFRIGERADA	CABALLA CONGELADA	PREPARACIONES Y CONSERVAS DE CABALLA
2014	1,34	0,89	0,10
2015	1,37	0,82	0,55
2016	1,61	0,97	0,11

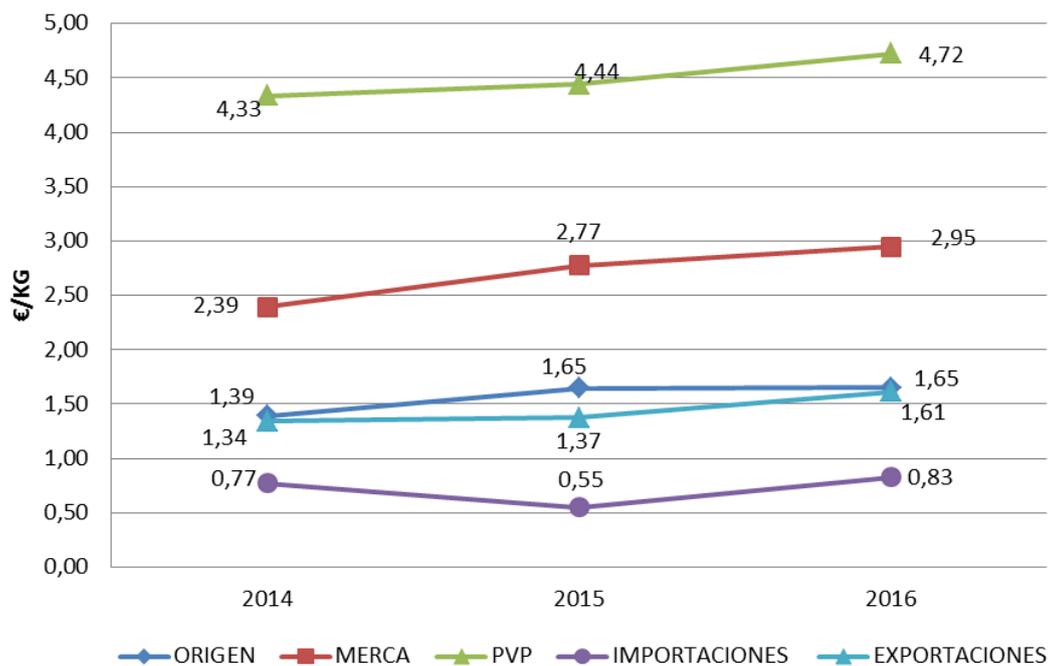
Fuente: Dirección General de Aduanas.

En 2016, el precio de la caballa fresca o refrigerada exportada fue de 1,61 €/kg, el de la caballa congelada fue de 0,97 €/kg y el de preparaciones y conservas de caballa se situó en los 0,11 €/kg.

PRECIOS MERCADO NACIONAL CABALLA FRESCA (€/kg)	2014	2015	2016
ORIGEN	1,39	1,65	1,65
MERCA	2,39	2,77	2,95
PVP	4,33	4,44	4,72
IMPORTACIONES	0,77	0,55	0,83
EXPORTACIONES	1,34	1,37	1,61

Fuente: Secretaria General de Pesca. Observatorio de la cadena alimentaria

PRECIOS FRESCO MERCADO NACIONAL





En el trienio 2014-2016, los precios en origen para de la caballa fresca se sitúan entre los 1,39 €/kg y los 1,65 €/kg, los precios en Merca entre los 2,39 €/kg y los 2,95 €/kg y de los precios de venta al público entre 4,33 €/kg y 4,72 €/kg.

Los precios de importación de la caballa fresca se sitúan entre 0,55€/kg y 0,83€/kg, y los precios de exportación entre 1,34 €/kg y 1,61€/kg.

El consumo de caballa en hogares se ha mantenido estable durante los dos primeros años del trienio, del tercero solamente se tienen datos hasta julio.

CONSUMO EN HOGARES CABALLA FRESCA					
Año	Volumen (t)	Valor (Miles €)	Precio medio (€/kg)	Consumo per cápita (Kgs/Hab/Año)	Gasto per cápita (Euros/Hab/Año)
2.014	18.958	74.486	3,93	0,43	1,64
2.015	18.779	74.480	3,97	0,43	1,67
2.016	18.948,45	75.825,36	4	0,43	1,74

Fuente: Panel de consumo. MAPAMA



8. ANEXOS

03.02.44 CABALLA FRESCA O REFRIGERADA	2014				2015				2016			
	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	
	Cantidad (t)	Valor (Miles €)										
TOTAL TERCEROS PAISES	1	1	469	508	0	0	554	596	0	0	852	1.047
ARGELIA	0	0	118,274	166	0	0	140,022	175	0	0	376,394	463
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	0	0	0,005	0	0	0	0,3	4	0	0	0	0
TUNEZ	0	0	350,385	341	0	0	408,676	411	0	0	414,004	532
UCRANIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	16
DEMAS PAISES	1	1	0	1	0	0	5	6	0	0	42	36
TOTAL UNION EUROPEA	11.187	8.655	11.916	16.099	17.349	9.594	12.172	16.900	9.376	7.774	10.978	18.005
CROACIA	0	0	103,72	113	21,06	19	265,99	328	0	0	343,446	475
FRANCIA	1441,81	1942	1337,066	2855	1378,64	1330	1854,937	3398	1583,84	1742	1460,431	2940
GRECIA	0	0	461,292	1056	0	0	530,88	1069	0	0	360,031	948
ITALIA	21,07	14	2960,15	5673	2,15	5	4461,673	7306	0,64	1	4259,775	8302
PAISES BAJOS	69,41	131	470,527	603	67,46	125	633,584	693	67,58	138	814,015	931
PORTUGAL	9627,21	6525	3351,931	2724	15791,85	7961	1549,367	1501	7379,11	5512	1784,408	2251
REINO UNIDO	5,19	15	202,06	290	47,01	99	161,04	228	269,03	286	311,241	429
RUMANIA	0	0	1541,15	1637	0	0	1339,956	1084	0	0	739,279	841
DEMAS PAISES	22	28	1.489	1.148	41	55	1.375	1.293	76	95	905	888
TOTAL	11.188	8.656	12.386	16.607	17.349	9.594	12.727	17.496	9.376	7.774	11.830	19.053

Fuente: Dirección General de Aduanas



03.03.54 CABALLA CONGELADA	2014				2015				2016			
	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	
	Cantidad (t)	Valor (Miles €)										
TOTAL TERCEROS PAISES	174	144	34.067	28.617	21	11	42.513	33.791	1.889	1.172	20.923	19.276
BENIN	0	0	1292	1122	0	0	946,01	744	0	0	914,94	722
CABO VERDE	0	0	1606,43	849	0	0	643,504	348	0	0	813,084	511
CANADA	0	0	516,006	584	0	0	765,105	760	0	0	1186,9	1524
COSTA DE MARFIL	0	0	2142,911	1533	0	0	1089,845	895	0	0	2242,6	1766
CUBA	0	0	254,424	303	0	0	946,602	1078	0	0	1566,11	2079
EGIPTO	0	0	10151,336	8744	0	0	16843,055	13564	0	0	3427,4	3159
GHANA	0	0	4639,82	3371	0	0	4707,18	3079	0	0	2196,408	1694
JAMAICA	0	0	1701,8	2030	0	0	1291,258	1267	0	0	1522,1	1929
MARRUECOS	0	0	1810,347	1065	20,5	11	3960,708	2352	246,5	140	3228,494	2221
NORUEGA	0,02	0	0	0	0	0	0	0	79,1	116	0	0
PERU	57,02	39	0	0	0	0	0	0	1563,42	915	0	0
SERBIA	0	0	987,72	912	0	0	827,15	656	0	0	448,66	371
TOGO	0	0	1034,38	756	0	0	935,32	708	0	0	637,92	513
UCRANIA	0	0	424,952	442	0	0	358,122	329	0	0	554,964	603
DEMÁS PAISES	117	105	7.505	6.906	0	0	9.200	8.011	0	1	2.184	2.184
TOTAL UNION EUROPEA	11.212	5.840	18.649	18.551	15.812	8.288	16.984	14.762	12.114	7.436	10.940	11.595
BULGARIA	0	0	875,355	867	0	0	1743,233	1373	0	0	973,803	920
CROACIA	0	0	598,194	635	0	0	678,232	615	25,32	26	507,575	505
FRANCIA	4,3	6	1605,216	1602	3,55	7	1286,998	1105	33,06	27	528,358	614
ITALIA	1,85	3	1458,319	1783	2,67	3	1529,455	1655	119,93	79	1561,187	1925
PAISES BAJOS	547,88	450	380,7	335	3051,24	1830	103,218	146	3730,69	2388	199,709	208
PORTUGAL	10485,47	4940	2528,526	1667	12386,13	6062	1251,356	958	8036,25	4648	1765,963	1538
RUMANIA	20	25	7872,615	8393	0	0	6618,986	5866	50	58	4036,834	4481
DEMÁS PAISES	153	416	3.330	3.269	369	386	3.772	3.044	118	210	1.366	1.404
TOTAL	11.386	5.984	52.716	47.168	15.833	8.299	59.497	48.553	14.003	8.608	31.863	30.871

Fuente: Dirección General de Aduanas



16.04.15 PREPARACIONES Y CONSERVAS DE CABALLA	2014				2015				2016			
	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	
	Cantidad (t)	Valor (Miles €)										
TOTAL TERCEROS PAISES	6.600	22.934	54	448	4.984	18.535	68	466	6.241	22.162	38	320
ANDORRA	0	0	3	18	0	0	3	21	0	0	2	13
CABO VERDE	2.192	10.006	2	9	1.685	7.688	0	0	2.151	10.154	0	0
CANADA	0	0	22	193	0	0	21	180	0	0	16	137
CHINA	2.719	5.399	0	3	1.415	2.384	0	2	2.089	3.031	0	0
ECUADOR	129	296	0	0	107	274	0	0	131	352	0	0
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	0	0	4	40	0	0	2	24	0	0	3	34
MARRUECOS	1502,32	7008	0	0	1775,24	8181	0	0	1867,27	8608	0,009	0
DEMÁS PAISES	58	225	23	185	1	8	42	239	3	17	17	136
TOTAL UNION EUROPEA	2.153	6.936	2.909	11.075	1.345	5.077	2.584	11.087	1.622	6.587	2.638	11.813
ALEMANIA	254	1.121	100	440	256	1.131	68	382	249	1.073	64	386
AUSTRIA	0	0	96	306	0	0	110	316	0	0	142	421
BELGICA	0	0	297	1.022	0	0	176	608	0	0	225	792
DINAMARCA	74	353	1	9	71	310	1	12	56	243	1	9
FRANCIA	0	0	100	379	0	0	36	216	0	1	65	346
ITALIA	60	89	1.012	5.869	0	0	1.555	7.133	0	0	1.539	7.498
LETONIA	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1
LITUANIA	29	44	55	215	27	36	48	177	24	36	36	133
PAISES BAJOS	3	21	277	994	2	14	253	900	1	6	236	830
PORTUGAL	1.697	5.171	727	923	976	3.539	174	733	1.276	5.204	257	1.064
DEMÁS PAISES	36	137	243	917	13	47	164	609	16	24	74	333
TOTAL	8.753	29.870	2.963	11.523	6.328	23.612	2.652	11.553	7.863	28.749	2.675	12.133

Fuente: Dirección General de Aduanas